

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

NIT. 900 220 547-5

CÓDIGO						
FR-GP-CT-37						
VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN					
VERSION 5.0	FEBRERO DE 2016					

DLI LINDLINCIA,

Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

RAD-DTEP 0003 – E

Villavicencio, 18 de Enero de 2017

Señor

HERNÁN MONDRAGÓN Cargo: Presidenta JAC Cel: 3209164349

Dirección:

E-Mail: unidosuribeangelyq@gmail.com

Barrio: Vereda San Carlos

Uribe - Meta

Ref. Respuesta a su oficio	Rad AIM 0042
	Rad Gobernación ID 358894

Cordial Saludo:

En atención a su comunicación de la referencia, me permito informarle que de acuerdo a las normas establecidas, toda obra que se ejecute con dineros del estado debe hacerse mediante el sistema público de contratación, por tanto para poder adelantar estos procesos contractuales es necesario realizar un proyecto con el lleno de todas las exigencias de ley.

Como la responsabilidad primaria de responder a sus necesidades es de las alcaldías, le recomiendo acercarse a la oficina de planeación de su municipio para que allí se inicie la estructuración de su proyecto que contemple la solución a su solicitud, una vez se tenga completo el proyecto; la gobernación del Meta podrá coadyuvar en la ejecución de las obras de acuerdo a sus limitantes presupuestales y plan de gobierno.

Cordialmente.

Arq. RICHÁRD MANCERA MANCERA.

Director Técnico Estructuración de Proyectos







ASIGNACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CÓDIGO: F-

F-AC-07

VERSIÓN:

01

100000-

DATOS DE LA ASIGNACIÓN:

FECHA DE ASIGNACIÓN:

5 de enero de 2017

ASIGNADO A 1:

ASIGNADO A 2:

Inp. frace pse Cosas formio,

ASIGNADO A 3:

ASIGNADO POR:

SECRETARIO PRIVADO

INFORMACIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA:

CLASE CORRESPONDENCIA:

INTERNA

EXTERNA

FECHA OFICIO:

18 de diciembre de 2016

RADICADO:

R-00008-201700279 ID 358894 05/01/2017

R/05-01-2017

REMITENTE:

HERNÁN MONDRAGÓN, Presidente JAC Vereda San Carlos, municipio de

Uribe.

ASUNTO:

FECHA:

Solicita el mejoramiento del puente caño La Reserva, construcción puente peatonal o mular en el caño La Gorgona, carretera vía San Carlos a la Vda El Diviso y construcción de 6

alcantarillas sobre esta vía.

FOLIOS:

Uno

INSTRUCCIÓN	PARA:		
SU INFORMACIÓN Y FINES PERTINENTES SU CONCEPTO RECIBIR INSTRUCCIONES TRAMITAR EN LOS TÉRMINOS DE LEY OBSERVACIONES:	TRAMITAR URGENTE ASISTIR PROYECTAR PARA MI FIRMA ARCHIVAR		
FECHA LÍMITE DE TRÁMITE:	TRIDO		
EDUARDO GONZALEZ PARDO.	IBIDO:Nombre		
En los trámites favor citar el número del radicado. Proyectó: Olga R.	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - A.I.M		
Toyotto. Organi.	Madicado Nº		







Alekfone: 6818500 Ext. 7013 Villavicencio – Me a Linea Gratuita es: 0480001292 2 gobernadora@meta.gov.co - www.meta.gov.co

Uribe Meta, 18 de Diciembre de 2016

DOCTORA MARCELA AMAYA GOBERNADORA DEPARTAMENTO DEL META

Apreciada doctora,

Reciba un cordial saludo de parte de la comunidad de la vereda San Carlos del municipio de Uribe y deseamos éxitos y agradecemos su gestión de hacer del meta la tierra de oportunidades, respetada doctora acudimos a su despacho con el fin de poner en conocimiento las necesidades de nuestra comunidad que tanto requiere de su atención, a continuación las relacionamos:

- 1. Mejoramiento de un puente en caño la reserva.
- Construcción de un puente peatonal y mular sobre el caño la Gorgona.
- 3. Carretera vía San Carlos a la vereda el diviso.
- 4. Construcción de 6 alcantarillas sobre la via vereda San Carlos a la vereda el Diviso

Agradecemos su gestion estimada gobernadora, cuente con el apoyo de esta comunidad para hacer de Uribe Meta la tierra de oportunidades.

Con estimación y aprecio,

Hernan Mondragon 17288320 HERNAN MONDRAGON

PRESIDENTE DE LA JAC VEREDA SAN CARLOS

CEL: 320 916 43 49.

NOTIFICACIONES E-MAIL: unidosuribeangelyq@gmail.com

in:sent					
			Mover a Recibidos		Más

REDACTAR

Recibidos (29)

Destacados Importantes

Correo

Chats

Enviados

Borradores (6)

Todos Spam

Papelera

andrea estupiñan

angie hernandez (...

boris londooño

camilo balcazar (1)

carlos ramirez

cheryl martinez (1)

colombia respon...

competitividad meta



Buscar contactos...

Jenny Paola Lozano

Subgerencia Tecn...
Juan Manuel Agu...

Aldemar Cortes

Alejandra Maria ...

ANGELA CASTR...



Respuesta Rad-0042



Richard Mancera Mancera proyectos@idm-meta.gov.co>

para unidosuribeang.

Cordial saludo a continuación se da respuesta al Rad en mención.

Cualquier aclaración adicional no duden en comunicarse.

Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, cuyo asunto es "EFICIENCIA AI DE LA POLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", dentro de las estratégias principales denominada "Cero Papel" que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, esta política o est de generar impactos en favor del medio ambiente, así como incrementar la eficiencia administrativa.

Cordialmente;

Arquitecto

Richard Mancera Mancera

Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: 3208554265

email: proyectos@idm-meta.gov.co

